



**Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO**

Expediente nº 5.268/03.-

**Ref./ SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN.- S/ Contratación de Servicio de Limpieza para las Oficinas de Casa de La Pampa.-**

**DICTAMEN Nº 1064/03 .-**

**Señor Secretario General de la Gobernación:**

En atención a lo solicitado a fs. 7 y teniendo en cuenta la finalidad perseguida con la licitación privada y el lugar de apertura, este organismo asesor manifiesta lo siguiente:

I.- El pliego y modelo de contrato de fs. 2/3, contiene todos los elementos esenciales inherentes a su finalidad, sin perjuicio de lo cual y a título comparativo, se adjunta un modelo de contrato estandarizado en el ámbito del Ministerio de Cultura y Educación, con fines similares en establecimientos educativos.-

Asimismo, para su mayor especificidad y en razón de la especialidad de la actividad desplegada, corresponde solicitar a título de colaboración, la opinión de la Oficina de Compras y Suministros.-

II.- En cuanto al contenido en particular del Pliego de Bases y Condiciones, no resulta extraño que el llamado y lugar de apertura está previsto en la Casa de La Pampa, sita en la Capital Federal, al igual que el lugar de prestación de servicios y pago, y de ubicación de las empresas invitadas a participar, pero en lo que respecta al depósito de garantía, se fija la cuenta respectiva, perteneciente a la "Casa Central" del Banco de La Pampa, cuya sede está en la ciudad de Santa Rosa.-

III.- Cumplimentadas las colaboraciones indicadas y en su caso, confirmada o rectificadas la inquietud del apartado precedente, podrá proseguirse con el respectivo trámite, con ajuste al régimen legal aplicable.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO – Santa Rosa, 06 AGO 2003  
EOC.-



*Dr. Paulo Luis Langlois*  
**Dr. PAULO LUIS LANGLOIS**  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa